



REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE CON ENFOQUE DE GÉNERO

Género, Desastres y Gestión

Programa de Mejoramiento de la Gestión

Sistema de Equidad de Género

Elaborado por:
Consuelo Cornejo Solari
Psicóloga, Magister en Psicología Clínica

Primera Edición: 2008
Segunda Edición: 2010
Tercera Edición: 2011

Unidad de Programas

Beauchef, 1671, Santiago, Chile
www.onemi.cl



I INTRODUCCIÓN

La finalidad de este documento es promover la incorporación del enfoque de género en la gestión del riesgo y en el manejo de emergencias y desastres, dando cuenta de las diferentes realidades que hombres y mujeres viven cuando suceden este tipo de situaciones, revelando debilidades y fortalezas de cada género y compartiendo algunas ideas posibles de aplicar para favorecer su inclusión en el ámbito de la protección civil chilena.

Las situaciones de emergencias, desastres y catástrofes, se caracterizan por provocar daño y pérdidas a las personas, a sus bienes y medio ambiente. La mayoría de las comunidades afectadas por estos eventos presentan condiciones de vulnerabilidad, asociadas a inequidades preexistentes que sobresalen y son posibles de advertir con mayor fuerza cuando este tipo de situaciones ocurren.

Una condición de mayor vulnerabilidad predispone a una comunidad, ya sea por sus características políticas, sociales, culturales o económicas, a sufrir un daño diferencial frente a una condición de riesgo específico. Esto implica que las personas, frente a situaciones de emergencias o desastres, resulten altamente impactadas y, al mismo tiempo, presenten mayores dificultades para reconstruir los aspectos perturbados de su vida.

Tanto hombres como mujeres pueden encontrarse en condición de mayor vulnerabilidad debido a situaciones inequitativas preexistentes. Las mujeres y los hombres no son vulnerables per se, sino que son situaciones de desigualdades o de desventaja que los sitúa en una condición de mayor fragilidad.

Es por ello que las mujeres y hombres vulnerables a las situaciones de emergencias y desastres requieren de la atención priorizada tanto en las acciones de prevención como de respuesta a estas situaciones, no sólo para reducir su vulnerabilidad, sino también para fortalecer la capacidad de manejar estos eventos, y por ende, favorecer su proceso de desarrollo.

II. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

Los hombres al igual que las mujeres en las emergencias, desastres y catástrofes:

- Desarrollan capacidades que les permiten prever los peligros y afrontar las situaciones de emergencias, desastres y catástrofes.
- Juntos protegen y cuidan de su familia.
- Para muchos, su lugar de trabajo es la casa y cuando resultan damnificados por la emergencia o el desastre, no sólo pierden su vivienda sino también su fuente laboral.
- Se organizan y trabajan para mantener a la familia.

- Las mujeres mayoritariamente se desempeñan en áreas como la agricultura, el comercio informal y el empleo informal, que resultan fuertemente dañadas por las emergencias o desastres.

Su situación se dificulta si la mujer o el hombre

- Ha conformado un hogar monoparental.
- Está cesante.
- Es adulta o adulto mayor.
- Tiene alguna discapacidad o enfermedad crónica.
- Se ha desplazado o movido dentro o fuera del país.
- Tiene poca familiaridad con los sistemas sociales de ayuda.

A diferencia de los hombres, las mujeres en las emergencias o desastres...

- Tienen menos posibilidad de acceder a otros recursos y ello disminuye su capacidad de negociar y de tomar decisiones en la familia.
- Efectúan tareas de limpieza y alimentación en albergues.
- Organizan y clasifican la ayuda material o donaciones.
- Desempeñan tareas de cuidado de niños, ancianos y discapacitados.
- Acceden a sus redes de apoyo familiares y comunitarias para resolver temas prácticos y afectivos.
- Son participativas y colaboradoras en las tareas de reconstrucción y recuperación de su familia y su comunidad.
- Pueden vivir por primera vez violencia intrafamiliar o mayores niveles de violencia ya existentes.
- Mayores son los índices de trastornos emocionales en mujeres que en hombres.

En tanto los hombres en situaciones de emergencias, desastres o catástrofes...

- Son responsables de satisfacer las necesidades básicas obteniendo comida y agua.
- Ayudan a la comunidad y especialmente a personas con condiciones de vulnerabilidad.
- Participan en labores de búsqueda y rescate.
- Desempeñan tareas de vigilancia y seguridad.
- Realizan acciones de limpieza de escombros y levantamiento de viviendas.
- Participan en la reparación y construcción de obras.
- En algunos casos, pueden sentir limitada su capacidad de resolver problemas y de proveer a su familia, cuando los organismos de respuesta asumen dichas tareas.

Los hombres y las mujeres comparten experiencias comunes pero también distintas frente a las emergencias y los desastres. Cada uno, desde su rol y desde sus particulares características, aporta al desafío de lograr mayores condiciones de seguridad.

Lo importante es sacar a la luz tanto las similitudes como las diferencias. No somos iguales frente a las emergencias y los desastres, por lo tanto, la respuesta frente a ellos es distinta, y esa diversidad, por cierto, es necesario destacarla en las acciones que desarrollemos en el área de la prevención y de la respuesta a las emergencias, desastres y catástrofes. Con ello no sólo fortaleceremos las capacidades de cada uno sino que también reduciremos la reproducción de inequidades previas.

III. SUGERENCIAS PARA INCORPORAR ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO

FASE DE PREVENCIÓN:

Percepción psicológica del riesgo:

Analizar la percepción individual y colectiva de los riesgos, así como la representación social¹ y los niveles de riesgo aceptable de una comunidad diferenciada por género. Algunos estudios indican que las mujeres perciben las emergencias o los desastres de manera más grave que los hombres, implicando que muchas veces los hombres se comporten de manera más arriesgada frente a los mismos. Lo anterior deja en evidencia que las diferentes percepciones del riesgo o los distintos niveles de riesgo aceptable se traducen en conductas diferenciadas de hombres y mujeres sobre los mismos.

Capacitación e Información a la comunidad: Programa de Capacitación a las Organizaciones de la Sociedad Civil y Plan Integral de Seguridad Escolar:

Al desarrollar estos programas, específicamente en la aplicación de la metodología para el diagnóstico de riesgos y recursos AIDEP, se considere en el análisis histórico, la investigación en terreno, la discusión de prioridades y la elaboración de la cartografía, las necesidades y los intereses diferenciados de hombres y mujeres, de niños y niñas.

Esto implica, por ejemplo, que en análisis histórico se identifique el nivel de impacto de los eventos anteriores y a quienes éstos provocaron más daño, si a mujeres más que a hombres, o en el caso de la investigación en terreno, ésta pueda ejecutarse con participación de la mirada distinta de hombres y mujeres en la identificación de posibles escenarios de riesgos. Asimismo, en la discusión de prioridades, tener presente las distintas preocupaciones que hombres y mujeres presentan y en el caso de la elaboración de la cartografía establecer la ubicación y características de las personas, especificando número de mujeres y hombres y con referencia a sus capacidades y vulnerabilidades.

En la elaboración del Plan de Respuesta, sea este comunitario o escolar, es importante definir los roles y las funciones de acuerdo a las diferentes características que presentan mujeres y hombres, jóvenes, niños y niñas de una comunidad determinada, por ejemplo en la definición de rutas de evacuación, organización y logística al interior de los establecimientos educacionales o albergues, etc. En el caso de evacuación, ideal sería considerar el rescate y la disposición de refugios temporales para los animales domésticos, ya que resultan fundamentales para la recuperación emocional y económica de las mujeres y sus familias. En términos generales lo que se propone es la flexibilización de roles que históricamente hombres y mujeres han asumido, para el mejor manejo de las situaciones de emergencias, desastres y catástrofes.

Un aspecto importante a la hora de implementar estos programas es que el lenguaje no contenga elementos sexistas, los ejemplos utilizados no hagan referencia a estereotipos de hombres y mujeres, ni de niños y niñas, por ejemplo, “las niñas y las mujeres son más miedosas a los temblores” o “todos los hombres saben como se repara el techo de su casa frente a las lluvias”. Como también promover que los comités comunitarios de protección civil o los comités de seguridad escolar sean representados paritariamente por hombres y mujeres.

¹ Representación Social es un concepto elaborado por el sociólogo Serge Moscovici en 1961 y hace referencia al conocimiento, explicación y evaluación que hacen las personas de un objeto social. Las representaciones sociales juegan un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana: el conocimiento del sentido común.

En definitiva, a mayor nivel de información de una comunidad sobre sus riesgos y sus potencialidades diferenciadas por género, mejor será su capacidad de respuesta.

Sistemas de alerta: Es necesario considerar que algunas mujeres tienen poco acceso y poca familiaridad con los medios de comunicación formales, principalmente internet, por lo que es necesario reforzar la gestión de alerta temprana con la utilización de vías informales como las redes sociales locales, y otros que permitan la oportuna y válida entrega de información.

FASE DE RESPUESTA

Información:

Los antecedentes sobre la situación, la distribución de la ayuda y otros aspectos deben establecerse en puntos de fácil acceso para las mujeres o en lugares de frecuente reunión, por ejemplo en almacenes, consultorios de salud, ferias, establecimientos educacionales, bibliotecas, etc., además de lo señalado por los medios de prensa radial, escrita, televisiva o digital. Lo anterior se hace necesario cuando las normas culturales de género, en algunas comunidades, pueden dificultar la movilidad, y por ende, el acceso a la información y la ayuda para las mujeres. Ello con miras a propiciar un control más equitativo sobre los recursos para la recuperación de una emergencia, desastre o catástrofe.

Primer Apoyo Psicológico:

La atención psicológica y diferencial para mujeres, hombres, niños, niñas y operadores de emergencia, después de ocurrido un evento mayor, es altamente necesaria para la pronta recuperación de una comunidad, y ella debe considerar las particulares características de la comunidad.

Albergues:

Existe el riesgo, que en condición de albergados, sean éstos formales o en casas de familiares y amigos, las mujeres y los hombres puedan adquirir enfermedades de transmisión sexual o VIH-sida y las adolescentes resulten con embarazos no planificados. Por ello se hace necesario realizar orientaciones sobre salud reproductiva, que incorporen las temáticas de protección sexual y planificación familiar, con la entrega de anticonceptivos.

Participación:

La contribución de las mujeres en la organización y en el funcionamiento de los albergues es importante, por cuanto pueden trabajar en la preparación de los alimentos, en el cuidado de niños, personas enfermas, discapacitadas y adultas mayores, en la limpieza y en actividades recreativas. Además, es posible capacitar a hombres y mujeres en otras tareas no tradicionales, que les permitan flexibilizar sus roles y favorecer el aporte a sus familias y comunidad.

FASE DE RECUPERACIÓN

Impulsar la mayor participación de hombres y mujeres en las consultas ciudadanas sobre proyectos de recuperación, de manera de responder a sus diferentes necesidades.

Favorecer la identificación y el acceso de sus redes de apoyo previas o emergentes a causa de la emergencia o el desastre, principalmente para los hombres.

Identificar a mujeres y hombres líderes de una comunidad con conocimiento de los recursos locales, de manera que puedan participar en el diseño de los proyectos de reconstrucción.

Promover los derechos de propiedad para la pareja o para la mujer cuando es ella la sostenedora del hogar.

Las capacitaciones con mujeres de la comunidad deben considerar las responsabilidades domésticas y contar con facilidades para el cuidado de los hijos.

En el proceso de integración de la mujer, sobre todo en su aporte a la comunidad, debe tenerse cuidado de no sobrecargarla con más responsabilidades.

Durante esta fase es posible introducir y legitimar algunos cambios que tiendan a disminuir las condiciones de vulnerabilidad, tanto de hombres como de mujeres, con la finalidad de evitar la reproducción de modelos poco flexibles para ambos géneros. Las emergencias, los desastres y las catástrofes son también oportunidades de cambio y desarrollo.

La apuesta en la Reducción del Riesgo de Desastre con inclusión del Enfoque de Género es lograr una estrategia basada en alianzas entre los hombres y las mujeres, tanto dentro de la familia como en la comunidad, que se traduzca en oportunidades de formación, reconocimiento de las diferencias, participación, decisiones y roles flexibles tanto en la prevención como en la respuesta a las emergencias, desastres y catástrofes.

IV. ALGUNAS SEÑALES DE INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

- Recolección y presentación de estadísticas desagregadas por sexo, edad y condición social. Este diagnóstico permite conocer la situación integral de la comunidad, documentar e identificar necesidades reales y competencias diferentes entre hombres y mujeres y planificar programas y proyectos con enfoque de género.

- Advertir y considerar en la gestión del riesgo las barreras de las mujeres en cuanto a tiempo (horarios), movilidad (traslados), tareas domésticas (cuidado de los hijos o ancianos) y acceso a la información medial y digital (internet).
- Impulsar la distribución de recursos y ayuda material desagregada por sexo. Responder a la pregunta: ¿Los elementos entregados satisfacen las necesidades de hombres y mujeres?
- Evitar usar lenguaje neutro “nosotros no discriminamos a nadie...” o “para todos es igual...”. Esto invisibiliza las diferencias y vulnerabilidades de ciertos grupos y reproduce estereotipos.
- Evaluar si el enfoque de género se incorpora en la gestión del riesgo y si la gestión del riesgo realizada es coherente con las políticas nacionales e internacionales sobre género.

Sabías que.....

- Para el caso del huracán Mitch (1998), la mayor tasa de muertes la registraron los hombres porque participaron en tareas de rescate y búsqueda y presentaron mayor tolerancia a los riesgos, en cambio, las mujeres presentaron un mayor número de atenciones en salud principalmente a causa de infecciones.
- Para el Tsunami del Sudeste Asiático (2004), la tasa de mortalidad fue mayor en las mujeres (4 mujeres por 1 hombre), debido a que las mujeres no sabían nadar y se sobreexpusieron para salvar a sus hijos. Además, algunas mujeres tuvieron poca posibilidad de movilización debido a que los hombres habían emigrado a otras ciudades por la hambruna registrada en Bangladesh y practicaban el “purdha”, la costumbre tradicional de no abandonar la casa cuando el esposo se encuentra lejos.
- Después del huracán Mitch, se vio a muchas mujeres en Guatemala y Honduras construyendo las casas, cavando los pozos y los canales, remolcando el agua y construyendo los refugios.
- Después del huracán Mitch el porcentaje de mujeres jefas de hogar aumentó de 20.4% a un 50%.
- En Chile el total de jefas de hogar (sobre el total de hogares) ha aumentado de 20,2% en 1990 a 29,7% el año 2006, lo que señala que los hogares con jefatura femenina tienen una tendencia a aumentar a lo largo de los años.
- En nuestro país, las mujeres de 60 años y más representan el 60,2% de las familias unipersonales y en el caso de los hombres este porcentaje equivale a un 33%.

V BIBLIOGRAFÍA

1. Castro G., Cecilia, "La inequidad de género en la gestión integral del riesgo de desastre: Un Acercamiento", en *Revista de la Universidad Cristóbal Colón*, núm. 20, Tercera época, Año III, Veracruz.2005.
2. Enarson, E. "Surviving Domestic Violence and Disasters". Freda Centre for Research on Violence against Women and Children. (Enero 1998). (En línea) dirección URL: // <<http://www.harbour.sfu.ca/freda/reports/dviol.htm> >.
3. *Género y Salud en Situaciones de Desastre*. www.who.int/gender/other_health/en/genderdisasters.pdf
4. García Prince Evangelina. *Hacia la institucionalización del enfoque de género en políticas públicas*.
5. Documento elaborado para FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT. Caracas, Enero 2003.
6. Hoja informativa del Programa Mujer, Salud y Desarrollo.. Organización Panamericana de la Salud. Febrero de 2001. (En línea) dirección URL: // <http://165.158.1.110/english/hdp/hdwmuje.htm>.
7. Hoja informativa del Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Organización Panamericana de la Salud. Julio de 2010. (En línea) dirección URL: // www.paho.org/spanish/ad/ge/genderdisasterssp.PDF.
8. Hothergill, Alice, "Desatendiendo el género en el trabajo con desastres: Una revisión a la literatura, traducción al español de Emilia Reyes y Yuri Herzberg. Título original en inglés: "The neglect of gender in disaster work: an overview of the Literature", in *The gendered terrain of disasters. Through Women's Eyes*, Elaine Enarson y Betty Hearn Morrow (eds.), ed. IHC, Laboratory for Social and Behavioral Research, Miami, 2000, pp. 11-25.
9. Lagarde, Marcela, "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38.
10. Reyes Zúñiga, L.E.: "Género y desastres humanitarios" en *Revista de la Universidad Cristóbal Colón* Número 20, edición digital a texto completo en www.eumed.net/rev/rucc/20/.